



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

NOMBRE DEL COMISIONADO:	<u>Rogelio Rafael Blas Domínguez.</u>
NÚM. DE ORDEN DE COMISIÓN:	<u>SF/DAIF/0331/2026</u>
OBJETO DE LA COMISIÓN:	<u>Notificar Oficio y Levantar Acta.</u>
LUGAR DE COMISIÓN:	<u>Reforma de Pineda.</u>
FECHA DE COMISIÓN:	<u>25 al 26 de marzo de 2026</u>

INFORME DE ACTIVIDADES

El día 25 de marzo de 2026.

- Me trasladé en vehículo oficial con el oficial de transporte rumbo al Municipio de Reforma de Pineda lugar de la comisión, al llegar a mi destino, me dirigí a la Secretaría Municipal, para presentarme y entregar mi orden de comisión y pago de viáticos para su llenado y sellado, posteriormente solicitamos el apoyo del personal de la Secretaría Municipal para que nos guiaran a ubicar el domicilio fiscal de la Contribuyente y nos dirigimos con el oficial de transporte al domicilio fiscal para notificar el oficio, al llegar nos informó el personal que ahí labora que no se encontraba a la Contribuyente por lo cual dejé citatorio con dicho personal y se le informo que regresaríamos el día siguiente, al concluir la diligencia, me trasladé en vehículo oficial hacia la entrada del Municipio lugar donde encontramos un hotel para hospedarnos.
- Pernocté en Reforma de Pineda.

El día 26 de marzo de 2026.

- Continuando con mis actividades nos dirigimos en vehículo oficial con el oficial de transporte del hotel hacia el domicilio fiscal de la contribuyente para continuar con mis actividades de notificar oficio y levantar acta, se notificó el oficio con la Contribuyente y al termino nos dirigimos a la Secretaría Municipal, espere a ser atendido por el personal del Municipio antes mencionado, para que me entregarán mi orden de comisión y pago de viáticos firmada y sellada.
- Finalmente me trasladé en vehículo oficial con el oficial de transporte rumbo a la Ciudad de Oaxaca de Juárez.

ELABORÓ

C. Rogelio Rafael Blas Domínguez
Supervisor



Dirección de Auditoría e Inspección Fiscal
Subsecretaría de Ingresos
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

AUTORIZÓ

L.C.P. Nohemi González Montes
Dir. de Auditoría e Inspección Fiscal

